

EL ECO DE SANTIAGO



Año II

DIARIO DE COMPOSTELA

Num. 389

No se publica los días siguientes á festivos.

Viernes 9 de Abril de 1897.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico. —Fuera, en casa de los responsables. — Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta. — Demás puntos de España, trimestre, 3'50. — Ultramar, semestre, 20. — Extranjero, semestres, 25.

EN LA REDACCION

SIEMPRE IGUALES

El día cinco se discutió en el Senado de Washington, la moción de Allen, pidiendo al Gobierno de los Estados Unidos que interponga su influencia acerca del de España, á fin de impedir, que el filibustero Rius Rivera sea sometido á un consejo de guerra, según reclaman nuestras leyes y la justicia.

Con tal motivo el senador Allen prorrumpió en un discurso violentísimo contra España, y declaró que por su parte «desearía triturar, hasta reducirlos á un millón de partículas infinitesimales, los corazones españoles brutales y sanguinarios, si los soldados de la Península no dejan de cometer tropelías contra los pobres cubanos.»

Pero no que lo aquí la cosa, sino que ya dominados los yankees por el delirio del entusiasmo, muchísimo debieron aplaudir al *gingoista* Allen cuando éste terminó pidiendo al Gobierno que con toda urgencia mandase al puerto de la Habana la escuadra de la República.

Los senadores votaron unánimemente una moción en la que se hace ver al presidente de los Estados Unidos su deber de protestar ante el Gobierno de España, por el peligro en que se encuentra la vida del sucesor de Maceo, cuyo peligro, que se traduciría en un próximo fusilamiento si no tuviéramos en cuenta la magnanimidad del corazón español, obliga á prorrumpir en gritos de coraje á los caritativos yankees.

Finalmente, para digno corolario de tan famosísimo pleito Mr. Dawit, declaró ante varios periodistas extranjeros, ó lo que es igual, declaró *urbi et orbe*, que ha llegado el momento de que la gran República de la Unión se anexe las islas de Cuba y Hawaii.

Por fortuna para nosotros, el mismo día que en el Senado de Washington se iban amontonando tan densos nubarrones, como presagio de horrible tempestad, en la capital de España, frente al ministerio de la Gobernación aparecía esparciendo fulgurantes destellos, un potente foco de luz, que en el momento de la aparición fué objeto de una estrepitosa silva por parte del público, al contrario de lo sucedido en los Estados Unidos, donde las brumas y las tempestades promovidas en el Senado mediante una discusión imbécil, fueron acogidas con frenéticos aplausos.

Por lo menos en todo ello, aunque cause pena el decirlo, aparece cierta conexión y enlace; porque en España se detesta la luz, y en la república norteamericana se aman las tinieblas.

El tratado de Arbitraje anglo-americano

Nuestros lectores observarán, tal vez que nos ocupamos con demasiada frecuencia de la gran república de occidente. Pero los Estados Unidos constituyen de hace algún tiempo uno de los temas más interesantes y que más se prestan al comentario. Después de la cuestión arancelaria y la monetaria, se presenta una tercera cuestión que nos parece de importancia y que está hoy á la orden del día. Se trata del convenio anglo-americano de arbitraje del cual tanto se han ocupado en Washington y en Londres, antes de ser elevado Mr. Mac-Kinley á la presidencia.

Se recordará el ruido que medió acto diplomático debido la colaboración de Mr. Cleveland y de Mr. Olney, de una parte y á la del marqués de Salisbury y de sir Julián Pauncefote, de otra. El tratado celebrado entre la gran Bretaña y los Estados Unidos al siguiente día del conflicto velezolano, que por poco provoca una guerra entre aquellas dos naciones, debía, al decir de los interesados, inaugurar una era de paz, pero de paz firme y duradera para los dos pueblos anglo-sajones. Desde

entonces se aseguró que los menores litigios y las más mínimas cuestiones, se someterían, en adelante á un arbitraje, y todo tendría amigable componenda.

Con una pluma de oro que se conserva cuidadosamente en los archivos de Washington, Mr. Olney y Sir Julián Pauncefote suscribieron de su puño y letra el histórico documento. Con un lenguaje semilirico el marqués de Salisbury habló de aquel suceso, hace algunas semanas, en el banquete de despedida dado en honor de Monsieur Bayard, embajador de la república norteamericana en Londres. En fin, con una emoción sincera, Mr. Mac-Kinley, en su discurso inaugural, hizo alusión al solemne acto conciliatorio llevado á cabo entre los dos pueblos hermanos. «Jamás habría que proceder de otra suerte, dijo el nuevo presidente, agotando antes de una ruptura todos los medios de conciliación, porque la paz en todas las circunstancias es siempre preferible á la guerra. El arbitraje es el verdadero sistema que debe seguirse para arreglar las diferencias internacionales, locales é individuales.

Ni el mismo Mr. Cleveland podía expresarse en términos más categóricos, que lo hizo su sucesor. Hasta Mr. Sherman, hoy secretario de Estado, hizo fervientes votos para la pronta ratificación por el Parlamento del referido convenio. Pero no contaban los conspicuos estadistas con la huésped; es á saber, con la comisión de asuntos extranjeros del Senado, ni con los jingos que se sientan en dicha Cámara.

Los senadores americanos, cuya incorrección tenemos bien conocida, habrían de anular en el último momento y de serlo, una obra pensosamente llevada á término en el espacio de dos meses por la diplomacia. Sin ni siquiera tomarse el trabajo de un previo examen del asunto, aquellos señores del Senado norteamericano aceptaron las tres enmiendas propuestas por la comisión de asuntos extranjeros invalidando por modo tal todos los efectos del trabajo. La primera enmienda determina que no deberá someterse ninguna cuestión al arbitraje, sin el previo asentimiento del Senado; asentimiento acordado por una mayoría de las dos terceras partes de senadores.

Las otras enmiendas restringen aún más ese espíritu del comercio.

Esas exigencias, que vienen á introducir radicales modificaciones al tratado, tienen á Mr. Mac-Kinley desatinado.

No se comprende por qué los jingos han podido extremar hasta tal punto su odio á la *pérfida Albión*, á Mr. Cleveland, y aún á Mr. Mac-Kinley, puesto que el acto llevado á cabo por el Senado es un acto de abierta hostilidad dirigido, no ya sólo contra Inglaterra, sino contra el gobierno norteamericano, y tan ofensiva para la pasada situación democrática como para el nuevo gabinete republicano.

Ahi tienen nuestros lectores un nuevo desplante de los senadores de Washington desplante que puede acarrear á los Estados Unidos muy graves consecuencias para lo porvenir.

Sin embargo, ahí nos las den todas, podemos exclamar en esta ocasión los españoles.

PARENTESIS

FINALES

Juan Tachuelas, sangrador, es un hábil sacamuelas, pues las saca sin dolor —¿Es posible?— Sí, señor, sin dolor... de Juan Tachuelas.

Para justicia alcanzar tres cosas son menester: tenerla, darla á entender, y que te la quieran dar.

Te adorna demasiado, y eres demasiado bella; no ves que el mejor adorno es ser buena, y más que buena?

Es ser buena y más que buena, que lo que al Señor agrada, no es la belleza del cuerpo es la belleza del alma.

En el jardín de la vida flores son las esperanzas: el desengaño es el viento que luego las arrebatara.

Alarcón.

Cablegramas oficiales

DE CUBA

Habana. — (Recibido el 6 á las 4,25 m.) General segundo cabo á ministro Guerra: Regimiento de Villaviciosa batió ayer en Loma Aura (Habana) partida Castillo, á la que causó 12 muertos al arma blanca cogiéndole seis armas de fuego.

La columna tuvo dos muertos y cinco heridos.

En reconocimiento por Pinar tuvo el enemigo un muerto titulado teniente y dos prisioners.

Presentados, cinco.

AHUMADA.

DE FILIPINAS

Manila 5. — (Recibido á las 8,27 t.) — Capitán general á ministro Guerra:

Columna volante del teniente coronel Jiménez batió el día 2 al enemigo, fuertemente atrincherado en ruinas antiguo observatorio Pason Pare, próximo hacienda Mahina (Bunacan); límites de Manila posición formidable fué tomada á la bayoneta causando 64 muertos.

Se cogieron muchas armas de fuego, municiones fragua, herramientas viveres.

Nuestras bajas seis soldados muertos heridos leves el capitán Avita y cuatro de tropa.

Lancha *Amalia* echó á pique dos barcas con rebeldes en laguna Taal causando tres muertos.

He dispuesto que mañana la división Luchambre marche sobre Rosario, San Francisco, Malabón, y Santa Cruz, y ataque en dichos puntos á los rebeldes.

POLAVIEJA.

De todas partes

En Vincennes murió la semana pasada un anciano de ochenta años, dejando ordenado en su testamento de un modo terminante, que se le condujera al cementerio acompañado por la banda municipal, la cual debería ir tocando el «Chant du départ», la «Marsellesa» y las piezas más animadas de su repertorio. La familia respetando la voluntad del muerto, hizo numerosas invitaciones con el programa de la ceremonia, y una muchedumbre inmensa siguió el cortejo. Excusamos decir que el desenlace fué el de una jerga monumental en honor del difunto.

«El Nuevo Tiempo» de San Petersburgo, hablando de la cuestión de Creta se expresa en estos términos:

«El coronel Vassos ha llegado hasta declarar la guerra á todas las grandes potencias.

Algunos exaltados griegos anuncian para mañana la declaración de guerra á Turquía.

No podemos admitir la posibilidad de semejante locura; pero si Grecia cometiese actos de agresión, ella, y sólo ella, sería responsable del reto lanzado á la Europa, que no tiene más objetivo que la paz, hacia la cual dirige todos sus esfuerzos»

Parece que las potencias se pondrán muy pronto de acuerdo en lo relativo al nombramiento del gobernador de Creta, que será, en todo caso, un europeo. Su deseo de terminar pronto este asunto obedece al propósito de dar á los cretenses una prueba palpable de la independencia administrativa de su patria.

Mientras llega el momento de que las potencias den á Creta un gobernador europeo y la autonomía administrativa, continúa de cuando en cuando el tiroteo entre los cretenses y las escuadras, Turquía, que por lo visto empieza á con-

siderar la cuestión de Creta bajo otro aspecto, hace tentativas para entenderse directamente con Grecia. También se dice que el sultán ha hecho la proposición de que el gobierno turco proclame de motu proprio la autonomía de Creta y sancione el nombramiento de un gobernador euro- peo.

A pesar de estas buenas disposiciones, los cretenses se encuentran muy poco satisfechos, como lo prueba la carta que el obispo de la Canea ha dirigido á las naciones cristianas. En ella les dice que su patria, largo tiempo ensangrentada por la lucha para librarse de la tiranía, manifiesta su voluntad unánime de unirse á Grecia, aun ahora que los musulmanes se hallan en libertad de obrar contra los cristianos y les protegen las fuerzas europeas. Pídeles en nombre del pueblo cretense, víctima de tantas matanzas, que hagan cesar el bombardeo y dejen una conducta que reduce á los cristianos á la desesperación.

Preciso es decir, con todo, que estos días no se habla de nuevas matanzas de cristianos en Turquía. Sólo se sabe que en Diarbekir ha sido asesinado un agente del comité de socorros á los armenios, robándole 3.500 francos.

De cómo las mejores intenciones son á veces ineficaces.

La reina Victoria, deseosa de mostrar su solicitud á los obreros de Londres, decidió días atrás que durante las próximas fiestas de su jubileo el cortejo real pasara por uno de los barrios más pobres de la capital: el arrabal de Borough.

Peró esta idea ha tenido una consecuencia inesperada.

Todos los obreros que viven en el trayecto que debe recorrer el cortejo han sido despedidos por sus caseros.

Consideran éstos más ventajoso alquilar por un solo día sus cuartos á un precio que excede al alquiler corriente de un mes.

Las solicitudes de alquileres afluyen de todas partes, y las habitaciones, los balcones y las ventanas se cotizan á precios muy superiores á los que rigieron en París, cuando la visita del czar.

Y como el itinerario real no está aún oficialmente establecido, las Sociedades inglesas de seguros han concebido una idea que no se les había ocurrido á las Compañías francesas: la de asegurar á los espectadores contra el riesgo de un cambio con respecto á los sitios por donde ha de pasar la comitiva.

De este modo, las personas que habían alquilado un puesto á peso de oro, no hayan logrado ver á la reina, tendrán al menos el consuelo de recibir una indemnización.

Hasta en los momentos de mayor entusiasmo, el espíritu práctico de los ingleses no abdica jamás de sus derechos.

España

He aquí algunos detalles del crimen verdaderamente espantoso sucedido hace varios días en el pueblo de Simancas (Valladolid).

El criminal se llama Gabriel Perez, de cincuenta años, casado de segundas nupcias y separado de su mujer. Es hombre de malos antecedentes y de perversas condiciones.

Por este motivo una de sus hijas se tiró á un pozo hace pocos días.

Gabriel se oponía á que la hija á quien dió violenta muerte tuviese relaciones amorosas con un vecino de Alaejos, y además pretendía imponerle su voluntad. Como ella se negase enérgicamente, Gabriel se desesperó y la disparó un tiro de revólver en el pecho.

Al oír la detonación acudió una sirvienta y asíó de una mano á Gabriel, que se volvió hacia ella, intentó agredirla y la hizo huir. En seguida disparó otro tiro, hiriendo en la garganta á Bernardina, que así se llamaba su hija. La pobre muchacha salió arrastrándose de la habitación y llegó hasta la puerta de la calle, donde cayó muerta.

El parricida huyó, no sin haber encargado á un hijo suyo, niño de once años, que había presenciado el crimen, que cerrara la puerta y le siguiese.

El niño lo hizo así, pero no encontró á su padre, que sin duda se había adelantado mucho.

Cuando el chico buscaba á Gabriel pasó una pareja de la Guardia civil y conversó durante algún tiempo con el muchacho, que no daba muestras de turbación.

Bernardina tenía 18 años y era guapa. Se la conocía por el apodo de *La Roja*, con motivo del color de su cabello. Toda la familia lo tiene muy rubio.

El crimen se cometió en la venta del Pacho, término municipal de Ceria, en la carretera de Tordesillas.

El juzgado se ha incautado de una carta dirigida por Bernardina á su hermano Manuel, habitante en Alaejos.

En la carta, la pobre muchacha rogaba á su hermano que fuese á buscarla.

En cuanto Manuel tuvo la noticia del parricidio se dirigió á esta ciudad para dar cuenta de lo ocurrido á las personas de su familia.

Desgraciadamente entre los pueblos de Ceria y Simancas se espantó una caballería; Manuel se bajó con objeto de detenerla, y entonces el carro de que tiraba la bestia le pasó por encima magullándole el cuello y la espalda.

Un criado que acompañaba á Manuel consiguió, aunque no sin mucho trabajo, detener el carro.

Cuando después de conseguido esto se volvió junto á su amo, vió á Manuel en tierra y casi en la agonía.

Entonces corrió precipitadamente á Simancas para pedir auxilio, pero cuando volvió acompañado de otras personas, ya Manuel estaba muerto.

El cadáver fué conducido á Simancas.

En uno de los bolsillos de las ropas se encontró la ya mencionada carta de Bernardina.

Esta horrible escena ocurrió antes de amanecer.

Mientras el criado iba á Simancas, acertó á pasar á caballo por la carretera el panadero de Velliza á Valladolid.

Como la noche era muy oscura, el panadero no vió el cadáver de Manuel tendido en medio del camino, y por consiguiente, no se apartó á un lado. A esto se debió que el bruto se espantara también, y que el panadero cayera sobre el muerto.

El susto del pobre hombre fué muy grande, como cualquiera puede figurarse; pero subió de pronto cuanto poco después vió que la benemérita llegaba al lugar del suceso. La Guardia civil estaba ya entera de lo ocurrido, y por tanto, el panadero no sufrió otro daño que el del susto.

La mujer de Manuel estuvo en el cementerio de Simancas para ver el cadáver de su infortunado marido.

Nuestros lectores se figurarán fácilmente la desgarradora escena que se desarrolló en el camposanto.

Manuel se había casa lo hace tres meses su cadáver ha sido enterrado. El de Bernardina también recibió cristiana sepultura.

El parricida no ha parecido aún. Muchos suponen que se habrá suicidado tirándose al Pisuerga.

Después de adjuar solemnemente sus errores masónicos y recibir fervorosamente los Santos Sacramentos y la bendición pastoral del excelentísimo prelado de la diócesis, ha fallecido en el hospital central de Sevilla don Ramón Alfonso Mas.

La comisión del ayuntamiento de Barcelona ha visitado al jefe del partido liberal para recabar su apoyo en las gestiones respecto al cupo de consumos.

El señor Sagasta ofreció á los comisionados el apoyo de sus amigos del Consejo de Estado en el expediente sobre agregación á Barcelona de los pueblos del llano; pero al mismo tiempo encareció la necesidad de secundar la obra del Gobierno en cuanto sea posible, para atender á los gastos de la campaña de Cuba y Filipinas.

Esta es la patriótica actitud que guarda el jefe del partido liberal: atender en cuanto se pueda intereses respetables, pero no dificultar la gestión económica del Gobierno en circunstancias tan difíciles como las actuales.

Consecuente con esta actitud, el señor Sagasta ha teleografiado á sus amigos de Logroño, que también gestionan rebaja en el tipo de consumos, que no se molesten en venir á Madrid, pues él gestionará lo que se pueda alcanzar, siempre atendiendo á las perentorias necesidades de la Hacienda.

El Gobierno hace elogios de esta actitud del señor Sagasta, y se muestra muy transigente para conceder rebajas prudenciales en los cupos de consumos.

Refiere «El Cantábrico» de Santander, que estan lo unos albañiles arreglando una casa en el pueblo de Riocorvo, uno de ellos encontró un bote é inmediatamente se arrojó desde el andamio en que estaba trabajando y fué á esconderse en la cuadra.

Como en otras ocasiones se habían encontrado en aquella casa botes con dinero, los otros dos albañiles que trabajaban con el del hallazgo, corrieron tras él, reclamando una parte del dinero que suponían contenía el bote.

El muchacho les dió, por el momento, una onza y una moneda de cuatro duros en oro á cada uno, prometiendo lo demás que su padre repartiría la cantidad hallada; pero como esto no sucedió después, los despaeha los dieron cuenta del suceso

á los dueños de la casa, y el asunto estará ya en los Tribunales.

Se calcula que no baja de 21.000 reales el dinero que tenía el bote en onzas de oro y monedas de cuatro duros.

Sección Oficial

La Gaceta

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Marina.—Real decreto concediendo la plaza de tercera clase, con banda de la Real y militar Orden naval de María Cristina, al contralmirante de la Armada don Patricio Montojo Pasatón.

Guerra.—Real orden disponiendo pasen á recibir instrucción gratuita en los Centros de enseñanza que se designan los huérfanos que figuran en la relación que se acompaña.

Hacienda.—Real orden concediendo la franquicia del impuesto de tráfico para el carbón mineral, que con destino á su fábrica, reciba por la aduana de Garrucha don Antonio Abellán Peñuela.

«Boletín oficial» de la provincia

Circular de la Comisión mixta de reclutamiento dictando reglas para el mejor cumplimiento por parte de algunos Ayuntamientos de la de reemplazos.

Anuncio, acompañado de modelo de proposición para el arriendo en pública subasta del impuesto establecido en la plaza mercado de Santiago durante el año económico de 1897-98 bajo el tipo de 22.000 pesetas.

Otro del arriendo, de la plaza del pescado y alhóndiga de la citada Ciudad bajo el tipo de 5200 y 1800 pesetas respectivamente durante el referido ejercicio.

Edictos y resoluciones de interés particular.

«Diario oficial del Ministerio de la Guerra.»

Veterinaria militar: ampliando á 35 años de edad la máxima para que pueda concurrir á oposiciones los veterinarios civiles.

Recompensas: aprobando varias propuestas por hechos de armas llevados á cabo en la Campaña de Cuba.

Disposiciones de interés particular.

Galicia

Fueron conducidos al cementerio general los cadáveres de los soldados procedentes de Cuba José Cao Ibañez José Marzo Ruiz, Juan Bonilla Agra y José Gironés, que fallecieron en el Hospital militar.

El capitán general, señor Gamarra, ha sido invitado por la «Venerable Congregación del Divino Espíritu Santo» para llevar el guión en la procesión de la Santísima Virgen de los Dolores, que saldrá el viernes próximo del templo parroquial de San Nicolás, á las cinco y media de la tarde.

Aceptó el señor Gamarra la invitación y él, á su vez, las está dirigiendo ahora á todas las autoridades, funcionarios públicos para que asistan también á la citada procesión.

La presidirá el alcalde señor Argudín.

Dirigiéndose el día 6 del corriente al interior de la Coruña por la calle de Castiñeiras de Abajo un sujeto llamado Manuel Blanco Crespo, (á Trenas, banastero, y Rafael Domínguez, dependiente de consumo, y encontrándose en el mismo camino con Francisco Fernández Rivera (á Gorecho, de Monelos, con quien tenía antiguos resentimientos el primero, se trabaron ambos de palabras y acabaron por irse á las manos.

De la lucha resultó el Blanco con dos puñaladas en la espalda que le infirió con una navaja el Gorecho.

El arma que este empleó, le fué facilitada por Francisco Paz García, que con él iba también, y á quien se la devolvió, tinta aun en sangre, cuando la hubo utilizado.

El herido fué conducido al Hospital civil en donde fué curado de primera intención.

Según nos comunica nuestro correspondiente en Creciente, la feria que en dicha villa tuvo lugar el domingo, estuvo concurridísima, siendo muchas las transacciones en ella realizadas tanto de ganado vacuno como lanar.

También se vendieron en dicha feria muchísimas gallinas de 10 á 14 reales, y lampreas de 10 á 12.

De continuar así la nueva feria de Creciente será una de las mejores del contorno.

Hemos oído decir que en varios pueblos de la frontera portuguesa se está procediendo á la recluta de gente para organizar una partida.

Dícese también que á los que se alistean se les ofrece un plus de 2 pesetas diarias. Nos parece que aun en el caso de que haya tales reclutadores perderán el tiempo, si es que no «comen la partida», porque los campesinos de esta provincia no se dejan engañar fácilmente y son refractarios á todo género de aventuras.

El miércoles durante la novena de los Dolores en la iglesia de San Francisco (Lugo), ocurrió un pequeño incendio que fué sofocado inmediatamente.

Una vela prendió fuego en el dosel de la imagen, quemándose casi por completo. Con tal motivo fué grande la alarma entre los concurrentes.

Para girar una visita á las casas que la Congregación tiene en Galicia, Asturias, León y Palencia, ha sido nombrada la comarcala de las Hijas de la caridad; la económica que fué de dicha Congregación, superiora del convento de la Coruña, Sor Cayetana de Soto, que en breve llegará á Vigo.

El ayuntamiento de Obras públicas D. José Ramón Cerceda, ha sido destinado á la provincia de Pontevedra.

Acompañada de sus hijas llegó á Vigo la Sra. D.ª María Gasset, viuda de Neira.

Santiago

Provisión de curatos

De «La Voz de Galicia» recibida anoche, tomamos la siguiente lista de los opositores del último concurso, agraciados en las segundas propuestas para la provisión de curatos.

Curatos de término

Coruña, San Nicolás, D. Ballomero Callón; Santa María, D. Antonio Calvo Troiteiro.

De ascenso

Ángeles Santa María, D. Azapito Otero; Bastabales, San Julián, D. Juan Platas; Bueu, San Martín, D. Jesús Leiciaga; Carbia, San Juan y unido Sabrejón, don Andrés Tallón García; Carreira, San Pelayo, D. Antonio Rocamundi; Cerdedo, San Juan, D. Juan Carril Rey; Cuntis, Santa María, D. José Queijo Regueira; Mugia, Santa María, D. Juan Varela Acebedo; Riveira, Santa Eugenia, D. Manuel Molinos y Molinos.

De entrada

Acebeira, Santa María y unido, D. Juan Bravo García; Beariz, Santa María, don Enrique Campos Piñero; Bora, Santa Marina, D. Antonio Rilo Rey; Cedeira, Divino Salvador, D. José Cabanas; Cobas, San Esteban, D. Ramón Rodríguez; Corbillón, San Mamel, D. Cristóbal Martínez, Visma, San Pedro, D. Candido Vigo Muiña; Gastrar, Santa María, D. Manuel Vilas Barreiro; Isla de Arosa, San Julián, don Antonio Cea Bouzón; Lamas, Santa María, D. Ramón Pedreira López; Nemenzo, Santa Cristina, D. José Junquera Louzao; Nuevefuentes, Santiago, D. José Carbón Rodríguez; Paramos, Santa María y unido San Ramón, D. Antonio Eiranova, Rajó, San Gregorio, D. Angel María Villegas; Roo, Santa María, D. Claudio Suárez Barros; Sales, San Félix, D. Pedro Rodríguez Martínez; Touriñán, San Martín y unido, D. Domingo Barbeito; Troitoseno, Santa María, D. José Troiteiro.

De los de patronato eclesiástico nada se sabe por ahora.

En la sesión ultimamente celebrada por la Diputación provincial, pasaron á informe de las comisiones respectivas, entre otros los asuntos siguientes:

A la de Beneficencia: una comunicación del gobernador civil trasladando otra del alcalde de Noya pidiendo la reclusión en el manicomio de Conjo de don Ricardo Heredia Martínez.

Otra del visitador de los Establecimientos de Beneficencia de Santiago, trasladando otra del director de los mismos, referente á no ser posible remitir varios datos para la formación del proyecto de presupuesto del próximo año.

Otra del mismo visitador sometiendo á la deliberación del cuerpo provincial algunas adiciones al Reglamento del Gran Hospital de Santiago.

Quedó sobre la mesa, durante veinticuatro horas el dictamen sobre una proposición del farmacéutico don Jovita Labarta pidiendo que se le satisfaga lo que se le adeuda por suministro de medicamentos al Gran Hospital y Hospital de San Lázaro en Santiago.

Anoche continuó en el Ateneo León XIII la discusión comenzada en las sesiones anteriores, acerca de si la Iglesia es sujeto de Derecho internacional.

Con tal motivo pronunció un brillante y hermoso discurso el catedrático de esta Universidad D. Alfredo Brañas Menéndez, en el cual demostró profundidad de doctrina y gran acopio de conocimientos. También tomaron parte en la discusión el joven escolar Sr. García Barros, y los Sres. Amor Naveiro y Abella, pároco de Salomé y coadjutor de San Félix respectivamente. A todos contestó con gran acierto el Sr. Rey Gacío.

Por haber transcurrido las horas reglamentarias se suspendió la sesión, que continuará el próximo sábado.

Anoche ocupó la presidencia el catedrático de la facultad de Derecho, D. Salvador Cabeza León.

Fué nombrado alumno pensionado de la Escuela de Veterinaria de Santiago, don Constantino Fernández Bermúdez.

Por el Consejo de Instrucción pública se ha propuesto que en lo sucesivo serán precisas las condiciones de licenciado en Filosofía y Letras, y ser español ó estar naturalizado para optar á las cátedras de francés de los Institutos provinciales.

Nos encargan que roguemos á los fieles no pongan adornos en las velas que destinan al Santísimo con motivo de los momentos que se erigen los días de Jueves y Viernes Santos, á fin de evitar incendios en los mismos.

El Boletín oficial publica el pliego de condiciones y anuncio de subasta de arriendo de la plaza mercado de esta ciudad durante el año económico de 1897-98 bjo el tipo de 2.200 pesetas.

También anuncia la del impuesto establecido en la plaza del pescado y alhóndiga ó granero público bajo el tipo de 5.200 y 1.800 pesetas respectivamente.

Los romates cobrarán lugar el 1.º de Mayo entrante en el Palacio Municipal.

Se ha concedido la permuta para la cátedra de Anatomía descriptiva de esta Universidad, al que lo era de la de Granada señor don Juan Barca Caballero.

Las honras fúnebres por el eterno descanso de la Sra. D.ª María del Carmen Armesto y Zubietu, se celebrarán hoy á saliente de coro en San Fructuoso, á causa de tener lugar mañana la Misa y Te Deum por la tumba de Cavite.

Se ha concedido ingreso en el Hospital de Santiago al enfermo Antonio Collazo.

El Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública comunica á la Alcaldía el acuerdo del Rectorado concediendo prórroga de un mes á la licencia que disfrutaba D. Onofre Zanguela.

Por medio de circular recuerda la Delegación de Hacienda á los Ayuntamientos de esta provincia las bases á que han de sujetarse para la formación de los padrones del impuesto de carruajes de lujo, puesto que esta próxima la fecha en que deben efectuarse.

Ingresaron ayer en la prevención municipal Manuel Alvarez y su mujer María Benita Martínez, por sospechosos y hallarse sin documentación.

La piadosa y benéfica Asociación de Nuestra Señora de los Dolores de Pontevedra costeará en la iglesia de San Francisco de dicha capital solemne acto fúnebre el día 10 del corriente por el eterno descanso de la que fué llm.ª señora dona Dolores Montero Villegas de Vincenti.

Unimos nuestras oraciones á las de los amigos del señor don Eduardo Vincenti y pedimos al cielo por la finada cuya prematura muerte llora su desconsolado esposo y familia.

El catedrático de esta Universidad don Marcelino Vieites, ha sido nombrado vocal para el tribunal de oposiciones á la cátedra de Química industrial inorgánica y Analisis Química, vacante en la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona.

Empiezan á desfilar los escolares utilizando las vacaciones de Semana Santa.

Según anunciamos en la reseña de la sesión de nuestro ayuntamiento verificada el miércoles, se autorizó á la Alcaldía para nombrar escribientes temporeros de la Corporación.

El encargado de llevar el Calvario en la procesión del Santo Entierro, es don José Cepedano, presidente de la Audiencia de pontevedra.

En la mañana de hoy predicará en la S. I. C. el elocuente orador muy ilustre canónigo Dr. don José María Hervilla.

Ayer debió tener lugar en esta ciudad la saca de reclutas para las armas de Infantería, Caballería y Artillería, según dimos cuenta días pasados.

Hoy termina la novena á la Santísima Virgen de los Dolores, que con gran concurrencia viene celebrándose estos días en la iglesia parroquial de San Miguel.

A la tarde saldrá la procesión, en la cual conducirá el estandarte el sabio catedrático de esta Universidad, D. José Fernández Sánchez.

En la mañana de ayer, después del funeral de entierro fué conducido al Cementerio general, el cadáver de la virtuosa señora D.ª María del Carmen Armesto y Zubietu, viuda de Becerra (1.ª s. g. h.)

Recojan las cintas los señores Romero Donallo, Padia, Ferreiro Abente y Andrés Moreno (D. Santiago). El clero lo presidia el pároco Dr. Garaban, formando el duelo los Sres. Marqués de Casa Pardiñas, Gil Villanueva (D. Jacobo), Varela Limia y Rueda.—R. I. P.

De los 113 reclutas llamados en concentración por esta zona se han incorporado 93 los cuales fueron destinados en la forma siguiente: 6 al tercero de Montaña, 18 al Regimiento Cazadores de Galicia, 88 á Cazadores de la Habana, y 31 al Regimiento de Murcia.

Registro civil.

Defunciones: Manuel Rey Carballeda, de 30 años, casado. Lucrecia Ramos, de dos y medio años.

Nacimientos: Varones legítimos 2; ilegítimos, 1. Hembras legítimas, 2; ilegítimas, 0. Matrimonios, 0.

Una víctima de la guerra

Ayer ha fallecido en esta ciudad el soldado Enrique Lorenzo Vazquez, procedía del Ejército de Cuba donde ha servido á la patria en el Regimiento Caballería de Pizarro.

La tisis, esa devastadora enfermedad

lo arrancó de entre los vivos. ¡Dios le tenga en la Gloria! Ahora vamos nosotros á tributarle el último homenaje.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta Diócesis, dan la una prueba elocuente de identificación con los caritativos sentimientos de la Nación se tomó la molestia de visitar el calvario y dispensarle su bendición. Acto tanto mas meritorio y digno de lo cuanto que se trata de un obscuro soldado.

Hoy á las ocho y media de la mañana se celebrará el entierro, al que asistirán todos los individuos de la benéfica asociación de la Cruz Roja, que tanto se ha interesado por el finado, sosteniéndole en su enfermedad y costándole los gastos de entierro.

Tenemos entendido que á la conducción del cadáver asistirá la asociación de la Cruz Roja; el Sr. Coronel Comandante militar; fuerza del Batallón Cazadores de la Habana, y la música del mismo cuerpo cedida galantemente por el Sr. Teniente Coronel jefe del mismo á instancias del Sr. Coronel Velasco.

Trátase de un servidor humilde de la Patria y damos las gracias al Excmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Martín de Herrera, al Sr. Coronel Comandante militar y á la asociación de la Cruz Roja por el sincero tributo que se dignan dispensar al malogrado soldado del Ejército español.

En la Fonda Suiza

A las siete y media de la noche del domingo último, comenzó la solemne fiesta que los jóvenes galenos dedican á los que en este último año fueron sus profesores. Erán estos los Doctores Sánchez Freire, Fernández Iniguez, Comesaña y Romero Molezún digna representación del claustro de Medicina de esta Escuela.

Ocupados los puestos de preferencia por los sabios maestros, hicieronlo indistintamente los simpáticos licenciados señores Gonzalez Castro, Pérez Ferreria, Viano Martínez, López Casariego, Fernández Estévez, Paz Varela, Parrilla Biamonte, Fernández y Fernández, Santiso C. la, García Fernández, Fernández Campón, Santamaría Cáceres y Pérez Crespo.

En medio del alegre entusiasmo que reina siempre entre jóvenes, cambiáronse frases de cariño y de respeto entre maestros y discípulos, expresión sincera del inquebrantable lazo que los une, demostrando aquellos sin reservas, la satisfacción inmensa que les producía el encontrarse entre sus discípulos, no despreciando estos ocasión de expresar su agradecimiento por la distinción de que habían sido objeto al honrarles con su presencia.

Llegado el momento de destapar el champagne, levantóse para iniciar los brindis el Sr. Santamaría Cáceres, el que con fácil y correcta frase demostró su gratitud por la honra que él y sus compañeros habían merecido en este día, cuyo recuerdo grabaría entre los más gratos de su vida.

El Sr. Pérez Ferreria á instancias de sus compañeros leyó la siguiente composición:

Compañeros: á mi musa
Habeis pedido unos versos;
Y aunque conciencia me acusa
Ya que no encuentro una excusa
Versos haré, aunque perversos.
Yo, con vuestras indulgencias
Ya de antemano he contado;
Hoy tengo opción á clemencias,
Pues si en el verso hay licencias...
Contad lo hizo un licenciado,
Un licenciado, señores,
Que siente viva emoción
Al verse hoy entre Doctores...
Los más sabios profesores
De nuestra ilustre nación,
Que con ciencia desusada
Acertan en sus diagnósticos
Sin equivocarse en nada...
¡Si llevan en la mirada
Los mismos rayos catódicos!
Señores, voy á acabar
De seguir dando la lata
Pero antes de terminar
Me tendreis que perdonar
Si es que he metido la pata.
Por consiguiente, señores,
Vuestro admirador sincero,
Y el humilde compañero
De estos pollos de Doctores
Va á brindar algo altanero
Por los sabios de esta Escuela
—Glorias de la Medicina—
Que hoy hacen en Compostela,
La ciencia española digna
De salir de su tutela.
He de brindar igualmente
Por vosotros, compañeros
Porque curéis mucha gente
Y todo bicho viviente
Os haga elogios sinceros.

El joven poeta fué felicitado por los concurrentes.

El señor González Castro dijo: «que no pudiendo manifestar con palabras sus sentimientos, rogaba á sus compañeros lo supliesen teniendo en cuenta que el verdadero cariño más se significa con los hechos que con frases más ó menos elocuentes.»

Seguiose en el uso de la palabra el señor Viano Martínez, el que abundó en las mismas ideas que los compañeros que le han precedido, haciendo extensivo su entusiasta brindis al respetable é ilustrado claustro de Medicina.

La nota más saliente de tan agradable reunión, fueron los elocuentes discursos de los ilustres Doctores honra de esta Escuela.

El distinguido y joven profesor clínico señor Romero Molezún, expresó en brillantes periodos cuan inmensa era la satisfacción que sentía por encontrarse al lado de hombres tan eminentes, á la par que celebraba que aquellos jóvenes que pocos días há, oían sus explicaciones fuesen hoy sus compañeros.

D. Marcial Fernández, el amigo de sus

discípulos, el sabio y cariñoso maestro, levantóse emocionado no tan solo, decía, por el cariño que os tengo, sino porque entre vosotros se encuentra una parte de mi corazón, un hijo mio que es hermano vuestro y que con vosotros compartió las tareas del escolar.»

En parrafos elocuentísimos dió á los que fueron sus alumnos los más sanos consejos, citando á este propósito un hermosísimo pensamiento de San Agustín y se despidió deseándonos todo género de felicidades y ofreciéndonosle incondicionalmente.

El Dr. Comesaña recomendó á los nuevos médicos con la elocuencia que le es peculiar, que durante el ejercicio de la difícil y noble misión de la Medicina no olvidasen nunca los preceptos que nuestra santa religión tiene prescritos. Las hermosas máximas que de diferentes PP. de la Iglesia expuso fueron acogidas con entusiastas aclamaciones.

El eminente cirujano Dr. Sánchez Freire una de las figuras más salientes, de esta Escuela, cuyo nombre nos evita decir nada que se parezca á elogios, que siempre resultarían palió el reflejo de las excepcionales dotes que adornan á tan eximio maestro, pronunció con aquella sencillez y elocuencia que posee un discurso notable por lo hermoso de los pensamientos y por la sinceridad con que se expresaba. En una palabra, la grandeza de espíritu y lo elevado de su inteligencia llevaron al corazón de su escogido auditorio el convencimiento firmísimo de no olvidar ni un solo momento los consejos que impresión tan indeleble produjeron en su ánimo.

En resumen; una fiesta agradable, que á la par que estrechó más y más los lazos de compañerismo, sirvió para demostrar la veneración que hacia sus maestros de siempre sienten los que han sido sus discípulos y continuarán siéndolo.

Felicitemos, pues, á los simpáticos jóvenes, por haber llevado á cabo un acto que tanto les enaltece.

X.

LOQUE PASA

Una profecía terrible

Dicen que un sabio extranjero descubrió, yo no se cómo, que se «acabar el mundo el próximo mes de Agosto. Y con tal uno y acierto tiene calculado todo, que hasta se sabe ya el día acaen en que nuestro globo va a estallar, como si fuera una lata de petróleo á la cual, por un descuido, le aproximasen un fósforo.

Segun las cuentas echadas por este señor tan docto, el quince del mes citado en tan horrendo pronóstico, á eso del anochecer, entre las siete y las ocho,

¡pum!... nuestro infeliz planeta, con estruendo horroroso dará un feroz estallido capaz de aturdir á un sordo.

Esta noticia estupenda, que la concocen no pocos, fué acogida por el público de muy diferentes mo los; y mientras hay quien se duerme tranquilamente y muy cómodo, y se pasea tan fresco, y como como un canónigo, sin pensar que el cataclismo le tenemos ya muy próximo, hay otros que cabizbajos y con un miedo espantoso, pasan el día y la noche molinos y temblorosos.

Por cierto, lector querido, que un vecino yo conozco, que, desde que el pobre ha visto la noticia en los periódicos, arrimado á un baul mundo que tiene en el dormitorio, pasa el infeliz las noches sin poder cerrar el ojo, mirando siempre el reloj para ver si falta poco para que el mundo reviente y quedemos hechos polvo.

No importa que su mujer, con acento cariñoso, trate de infundirle ánimo de muy diferentes modos.

—Pero, por Dios,—dice ella,—mi querido Celedonio! Con ese miedo que tienes te estás quedando hecho un bobo. Ten más ánimo, querido; ¿quién sabe si ese pronóstico, será tal vez una farsa, de algún bromista filósofo? Los filósofos ya sabes que mienten como ellos solos.

Mira, ¿quieres que te traiga la flauta y tocas un poco para ver si te distraes, y no estás tan paranoico?

Mas, ni con esas, lectores; el infeliz Celedonio, no hace más que dar suspiros, poner en blanco los ojos, y mugir como un becerro, con acento cavernoso, pensando en el fin del mundo que, segun un sabio astrólogo, ocurrirá para el quince del próximo mes de Agosto.

Si el hecho será verdad, ó será un infundido gordo, no lo puedo asegurar; mas, lector, de todos modos, que lo prevenirse quiera yo, por mi no se lo estorbo, y arreglar puede el petate, que á ello, yo no me opongo.

Errija.

Boletín de las familias

Stos. del día de hoy.—Sta. María Clofoa Sta. Casilda, San Hugo y San Marcelo.
 Idem del de mañana.—Stos. Daniel y Ezequiel, pftas., y San Tesifonte.
 Sale el sol 5.31. Pónese 6.32.
 Sale la luna 8.51. Pónese 12.00.
 Efemérides.—1861—Incendio del Gran Teatro del Liceo de Barcelona.

SANTA CASILDA VIRGEN

Santa Casilda, hija del rey moro Catón, nació en Toledo, y vivió en una ermita y pobre habitación a orillas del lago, donde habiendo vivido en perpetuo ayuno, vigilia, penitencia y oración, Dios premió sus virtudes con la eterna bienaventuranza de la gloria por los años de 1074.

La felicitad es una bola tras de la cual corremos, y a la que damos un puntapié cuando se para.

Recetas útiles.

Manchas de café y leche.

Para quitar las manchas de café y leche en los tejidos, se aplica sobre el punto manchado glicerina pura, y después se lava con agua clara.—Luego se coloca la tela, hasta que se seque, sobre un tablero. La glicerina pura tiene, además la propiedad de no alterar los colores más delicados.

Gacetillas

FRANCISCO GARCIA é HIJOS
 Cirujanos Dentistas.

RÚA DEL VILLAR 68.

Se necesita un socio en el Café Regional.

Es inútil que se presente sin buenas recomendaciones,

TRAVIESAS DE ROBLES

Largo 2 metros 80 centímetros.
 Ancho 22 centímetros.
 Grueso 14 centímetros.

PRECIO EXTRAORDINARIO

4 pesetas 25 céntimos por cada traviesa entregada antes de 15 de Mayo de 1897.

La Compañía del ferrocarril de Santiago a Carril compra todas las traviesas que se entreguen en cualquier de sus estaciones ó en las de Rubianes y Caldas de la línea en construcción de Pontevedra a Carril.

Para detalles dirigirse al Gerente del ferrocarril en Villagarcía.
 Villagarcía Febrero de 1897.

TELEGRAMAS

Servicio particular de ELECO

Noticias de Manila.—Nuevos combates.—Dos victorias más.

Madrid 8 (9 m).—Esta madrugada se han recibido nuevos telegramas de Manila en los que se da cuenta de que el general Lachambre ha tomado, tras de reñidos combates los pueblos de Santa Cruz y Rosario, causando al enemigo numerosas bajas y siendo las nuestras muy escasas, debido al principal juego de nuestra artillería empleada contra las trincheras de los rebeldes. El enemigo huyó en completa dispersión.

Regocijo público.—Manifestación en Manila.—Felicitaciones.

Madrid 8 (id. id).—Añaden los telegramas recibidos de Manila que, al saberse en aquella capital las nuevas victorias alcanzadas por nuestras tropas, en Malabón, Rosario y Santa Cruz, ha sido grande el regocijo de la población, recorriendo las calles millares de manifestantes victoreando á España y al Ejército.

Las casas lucían colgaduras, y las músicas salieron al frente de la manifestación.
 S. M. la Reina y el Gobierno telegrafaron al general Polavieja felicitándole por los nuevos triunfos conseguidos en Filipinas.

Publicación de un decreto.—Lachambre Gobernador.—Su interinidad.

Madrid 8 (10 m).—La «Gaceta de

Madrid» ha publicado ya el Real decreto por el cual se nombra al general Lachambre Gobernador general del archipiélago Filipino, y capitán general del ejército de operaciones, ambos cargos interinamente, mientras no llega á Manila el general Primo de Rivera.

Obsequio á Montojo.—Visita á la Reina.—Mensaje de felicitación.

Madrid 8 (id. id).—Las insignias de la gran cruz de María Cristina, concedida al contralmirante Sr. Montojo, serán costeadas por suscripción entre los marinos.

Ha estado en palacio una comisión del Ayuntamiento de esta Corte con objeto de hacer entrega á S. M. la Reina de un mensaje que la corporación municipal le envía felicitándola por los triunfos de las armas españolas en Filipinas.

La Reina contestó al discurso del señor alcalde, que presidía la comisión, dándole afectuosas gracias por la felicitación.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL

	Día 7.	Día 8.
Interior.	63'90	64'10
Exterior.	76'85	77'00
Amortizable.	76,25	76'50
Cubas viejas.	94'20	94'30
Ídem nuevas.	78'45	78'45
Aduanas.	96'30	96'60
Tabacalera.	209'50	210'50
Banco de España.	394'00	395'00
Cambios. (París.)	27'30	27'85
(Londres.)	32'05	32'14

De Cuba.—Expediciones filibusteras
Noticia confirmada.

Madrid 8 (7 t).—Según comunican de la Habana, se halla plenamente confirmado que han conseguido desembarcar en la isla de Cuba las expediciones filibusteras de que venía hablándose estos días, y las que, según se afirma, han sido organizadas por el famoso cabecilla Sanguily.

De éste, sábase con certeza que no venía con dichas expediciones, y por lo tanto no se halla en Cuba, como venía-se suponiendo.

Consejo de ministros.—Sin interés.
—La vuelta de Polavieja.

Madrid 8 (7'30 t).—Hoy se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de Ministros presidido por S. M. la Reina, y el cual ha carecido de interés.

Nonbrado ya interinamente general Lachambre, gobernador general de Filipinas y jefe superior de aquél ejército de operaciones, embarcará el día 10 (mañana) con dirección á la Península el ilustre general Polavieja.

Prepárasele entusiasta recibimiento á su desembarco y en las poblaciones por donde pase el caudillo victorioso.

Conducta desaprobada.—Reunión de diputados.—Acuerdo tomado.

Madrid 8 (8 n).—Comunican de la Habana que el general Weyler ha desaprobado la conducta seguida por el general Velasco para con el cabecilla prisionero Rius Rivera.

Los diputados á Cortes que son militares han celebrado una reunión habiendo acordado en ella que, para el caso de que se les envíe á la guerra de Cuba ó de Filipinas, se les reserve su puesto en el Parlamento.

El célebre Sanguily.—Donde se encuentra.—Su arresto.

Madrid 8 (8'30 m).—Se ha recibido un telegrama de Nueva York en el que se comunica que el titulado ex-general de los insurrectos cubanos, Julio Sanguily, se ha presentado á las autoridades de Jocsónville, acompañado de un tal Lechuga, reclamando ser juzgado por las mismas, con motivo de las nuevas expediciones filibusteras con destino á Cuba.

Las expresadas autoridades han arrestado á Sanguily y á su acompañante.

Aquel niega que haya faltado al compromiso contraído con el Gobierno español y el americano.

La causa de los concejales.—Petición del Fiscal.—Contra Holguín.

Madrid 8 (9'30 n).—Es la causa que se sigue á los concejales del Ayuntamiento de esta Corte, procesados por la Audiencia, el Fiscal de la misma pide para ellos la pena de once años de inhabilitación, excepto para el concejal Holguín, para el cual se pide en el escrito de conclusiones, veinte años de inhabilitación absoluta.

Noticias de Cuba.—Ofrecimiento.—de un cabecilla.—Proposición no aceptada.

Madrid 8 (10 n).—Comunican de la Habana que el cabecilla insurrecto apellidado Rodríguez, que manda una partida compuesta de mil hombres en la provincia de la capital cubana, ha ofrecido al jefe del batallón de Canarias la entrega de los prisioneros heridos que dicho cabecilla tiene en su poder.

Consultado el caso con el general Segundo Cabo, Ahumada, éste negóse á aceptar la proposición mientras no resolviese en este asunto el general Weyler.

Resolución comunicada.—Insistencia en la proposición.—Realización de ésta.

Madrid 8 (10'30 n).—Comunicada al cabecilla Rodríguez la contestación dada por el general Ahumada á su oferta, aquel jefe rebelde insistió en su propósito de entregar los prisioneros, y en efecto verificó la entrega de éstos ante las fuerzas del batallón de Canarias, que formadas recibieronlos de manos del comisionado para la entrega.

Este acto del expresado cabecilla es muy comentado.

Mas noticias de Cuba.—Partida de negros.—Ataque á un fuerte.

Madrid 8 (11 n).—En otro cablegrama que acaba de recibirse de Cuba, se da cuenta de que una numerosa partida de rebeldes, procedentes de Pinar del Rio y de la provincia de la Habana, y compuesta en su totalidad, de negros, atacó un fuerte en Caibarien, destruyéndolo completamente.

La guarnición de bomberos que defendía el fuerte en muy escaso número hu, eron ante el ataque de los rebeldes, por la enorme superioridad numérica de éstos.

Otro fuerte atacado.—Sin resultado
Auxilio oportuno.

Madrid 8 (id. id).—En el mismo cablegrama á que me refiero en mi telegrama anterior, se dice también que la misma partida de negros atacó otro fuerte situado en igual punto que el otro mencionado, pero sin conseguir su objeto, pues en auxilio de su escasa guarnición, acudió oportunamente la columna del general Gascó, que logró poner en fuga á los rebeldes.

M.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 4 de la plazuela de San Miguel: darán razón en el 2.º piso de la núm. 2 de la misma calle.

Se arrienda la tienda y entresuelo de la casa número 8 de la Plaza de Cervantes.

En el núm. 10 del Toral darán razón.

VINO DE PEPTONA
 de Múnera

El Vino de Peptona Múnera está preparada con vino superior de Málaga, de onicidad al estómago, es altamente nutritivo y al propio tiempo como peptógeno es muy útil para hacer bien la digestión.

Se recomienda á las personas que padecen de inapetencia, anemia, gaspe, traigía, clorosis dispepsia, etc. La dosis es de una á tres cucharadas, al empezar á comer; los niños una cucharada.

VENTA:

Farmacias y Droguerías de esta localidad.

EL SOLDADO

ENRIQUE LORENZO VÁZQUEZ

procedente del regimiento de Caballería de Pizarro de operaciones en la Isla de Cuba,

HA FALLECIDO

á las diez y media de hoy, por consecuencia de la enfermedad contraída en campaña

El Coronel Comandante militar de la plaza, la Comisión de la Cruz Roja, su padre, hermanos y demás parientes, ruegan á las personas piadosas y caritativas, se dignen asistir á la conlucción del cadáver que tendrá lugar mañana á las ocho y media de la misma, desde la casa mortuoria, calle de Conjo núm. 40, al cementerio de la parroquia y seguidamente á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la misma; por cuyo favor anticipan las gracias.

Santiago 9 Abril 1897.

Pídase siempre la Emulsión marfil al Guayacol

Se recomienda por todas las eminencias médicas

LA

EMULSIÓN MARFIL AL GUAYAGOL

como un medicamento heroico para la curación de los *catarrros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.*

Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la *dentición*, y hace desaparecer el *raquitismo* y *escrofulismo* dando a la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

DE VENTA: En las principales farmacias y droguerías.

Depósito general: GONZALEZ MARFIL *Málaga.*

La Emulsión marfil al Guayacol engorda y fortalece

Ninguna **ANEMIA**

resiste a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS

y HEMOGLOBINA GRANULADA

FARMACIA MODERNA
 DE
ROMAN PEREIRO AROCA
 Puerta Fajera núm. 1

Veinte y cinco mil fórmulas despachadas en el año de 1896, octavo que lleva de existencia.

Esta es la mejor garantía que esta oficina de Farmacia, puede ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, respondiendo al esmerado servicio en la preparación de las recetas, calidad de sus productos y personal inteligente y activo, cuya fama es indiscutible.

CENTRO DE ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

APARATOS ORTOPÉDICOS

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS

LENTÍCULAS DE GUSTAVO CHATEAUD

CURA DE LISTER

CORRESPONDENCIA con las principales casas extranjeras.

BANCO VITALICIO
DE CATALUÑA
 COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Domicilio social: Ancha, 64; Barcelona

Capital social.	Pesetas 10.000.000
Capitales asegurados hasta 31 de Diciembre 1895.	100.054.418'75
Siniestros pagados hasta igual fecha.	4.596.684'58

Las operaciones á que se dedica la Compañía son toda clase de seguros referentes á las eventualidades que puedan presentarse en la vida humana.

Tiene establecidas tarifas especiales mediante las cuales quedan suprimidas las sobrepimas de los riesgos de guerra y clima en los seguros de los militares.

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En La Coruña.—D. Vicente López Trigo, Riego de Agua.
 Inspector en Galicia: D. Gerardo Fernández, Orzán, 160-3.

En Santiago: SEÑORES LALINDE Y C.—PREGUNTOIRO.

LA REINA DEL TOCADOR

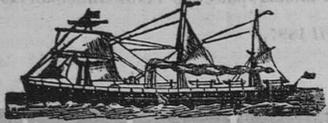
(COMERCIO DE PEDRO PENNA), RUA DEL VILLAR NÚM. 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas á precios baratísimos.
 Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronce, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases peines artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).
 Guantes marca Geli, las novedades de invierno.

GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 37--SANTIAGO

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículo sed escritorio, Muebles, colores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neseser, Efectos de viaje, ugetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y Plata para bordar y Artículos fantasía para regalo.



Compañía de Navegación de vapores al Pacífico.

Paquetes-correos ingleses

Expedición quincenal desde Vigo

El día 12 de Abril saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, el vapor-correo inglés

ORELLANA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.
 Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, saldrá de Villagarcía el 26 de Abril de 1897 el vapor correo inglés

OROPESA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.
 Para La Pallice y Liverpool, saldrá de Vigo el 29 de Abril de 1897 el vapor correo inglés

ORCANA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.
 Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia.
 Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.
 Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y eslera con colchón cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino.
 Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros.
 De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel Barceña y Prar co, en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado; en Padrón don José Diéguez y en Santiago, don Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 13.

JOSE PEDROS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA

HERNANI

NORTE

GALICIA

BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.
 Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO.

MALA REAL

VAPORES CORREOS

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el 3 de Abril de 1897, el magnífico y de gran porte vapor

MAGDALENA

El 12 de Abril saldrá de Villagarcía directo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico vapor

MINHO

El 17 de Abril saldrá de Vigo directo para los puertos mencionados el nuevo y magnífico vapor

DANUBE

La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevarán cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos.
 Asistencia médica gratuita.
 El viaje á los pasajeros que quieran embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.
 Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.
 Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía en VILLAGARCIA Y CARRIL, Sres. González y Fernández.
 Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.



IBARRA Y COMPAÑIA

ANTES LA VASCO ANDALUZA

Servicio regular de vapores de escala fija entre Bilbao, Sevilla y Marsella

Línea de Sevilla

Salida de Vigo para Cádiz y Sevilla todos los jueves.
 Para Villagarcía, Ferrol, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes los miércoles

Línea de Marsella

Para Cádiz, Sevilla, Huelva, Algeciras, Málaga, Almería, Cartajena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Celta y Marsella todos los sábados.
 Para Carril, Coruña, Santander y Bilbao los lunes.
 Consignatario en Vigo: ANTONIO CONDE; HIJOS.

GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros, CARRIL

Las casas que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores, tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídale el catálogo de precio rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE SANTIAGO DE MARTINEZ

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.
 Representación de varias casas nacionales y extranjeras de hari carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.
 Depósito de
 Cal viva de Gijón y Avilés.
 Harinas del Conde de San Cristóbal.
 Brea mineral.
 Chocolates «San Roque».



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 PRIMA FIJA

Establecida en Barcelona, en el magnífico edificio de su propiedad, Rambla de Cataluña y calle de Cortes

Esta Sociedad se halla constituida con capitales españoles en exclusivo y cuenta 31 años de existencia

Capital social:

Veinte millones

Capital asegurado hasta el 31 de Diciembre de 1894:

Pesetas 3.090.812.725,65

Cantidades satisfechas por siniestros hasta igual fecha:

Pesetas 7.622.531,95

Agentes en todas las poblaciones importantes de la región.

Comisión provincial:

Lopez Trigo Hermanos.—La Coruña.

SANTIAGO: SEÑORES LALINDE Y MARTINEZ,

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc.

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, puntillas, botones y adornos.



COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO DEL OCEANO ATLANTICO

Saldrá de la Coruña directamente á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES haciendo el viaje en 17 días, el 30 de Enero el nuevo y magnífico vapor

LA PLATA

Y el 17 de Febrero de Mariny Vigo el vapor

CORDILLERA

Dirigirse en Santiago á DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales número 12.

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rua del Villar, 33,

ANTIAGO